ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, en la Dirección General de Administración y Finanzas – Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Honorable Cámara de Diputados, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Oferta en el marco de la **Contratación Directa Nº 04/2010**, para **"Servicios de Florería"**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/2003 " De Contrataciones Publicas" y el Decreto Nº 21.909/2003 por el cual se reglamenta la citada Ley.

Se encuentran presentes en este acto, el Lic. Ricardo Vaesken Ferrer, Director General de Administración y Finanzas; y el Lic. Arnaldo Alvarenga Ortiz, Director de la Unidad Operativa de Contratación, en representación de la Honorable Cámara de Diputados.

En representación de los oferentes están presentes, la señora Dora Cáceres de Cabañas con C.I.N° 1.407.855 por **ROMANCE FLORES** y la señora María Olivia Filippini con C.I.N° 285.666 por **ALHELI FLORES**.

A continuación se procede a la apertura de los sobres presentados por las empresas participantes, y se trascriben las ofertas; detalladas como sigue:

			ALHELI FLORES		VEMAY FLORES		ROMANCE FLORES	
Ítem	Descripción	Cant.	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	Arreglo Floral - Corona tipo Económico	30	280.000	8.400.000	250.000	7.500.000	260.000	7.800.000
2	Arreglo Floral - Corona tipo Ejecutivo	30	390.000	11.700.000	350.000	10.500.000	350.000	10.500.000
3	Arreglo Floral - Centro de Mesa Ovalado Grande	150	90.000	13.500.000	100.000	15.000.000	90.000	13.500.000
4	Arreglo Floral - Centro de Mesa Ovalado Mediano	260	75.000	19.500.000	80.000	20.800.000	80.000	20.800.000
5	Arreglo Floral - Centro de Mesa Redondo	260	65.000	16.900.000	50.000	13.000.000	40.000	10.400.000
6	Arreglo Floral - Arreglo Floral Natural Importante	24	130.000	3.120.000	120.000	2.880.000	140.000	3.360.000
		TOTALES		73.120.000		69.680.000		66.360.000

Se deja constancia que la Carta de Oferta presentada por la firma **ROMANCE FLORES** no fue completada conforme a lo establecido en el formato estándar proveído.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del presente acta, firmando los representantes de la Institución y los oferentes presentes, dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:15 horas.

Lic. Arnaldo Alvarenga Ortiz
Director U.O.C.

Lic. Ricardo Vaesken Ferrer
Director Gral. de Adm. y Finanzas

Dora Cáceres de Cabañas
ROMANCE FLORES

María Olivia Filippini
ALHELI FLORES